

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA INMOBILIARIA IEM C A-IEMCA CELEBRADA EL DÍA VIERNES 11 DE ABRIL DEL 2014.-

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre a los 11 días del mes de Abril del año 2014, siendo las 10H20 en el domicilio social de esta compañía se reúnen los siguientes accionistas: Dr. Miguel Encalada Mora, propietario de 6.903 acciones; señor Jimmy Chica Campoverde, propietario de 3.097 acciones, representado por el Abg. Luis Cotto Zambrano, mediante Poder Especial; es decir que se encuentran presentes accionistas que representan el total del capital suscrito y pagado de esta compañía que es de ochocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD. 800,00) dividido en diez mil (10.000) acciones ordinarias y nominativas de ocho centavos de dólar (USD. 0,08) cada una.

Preside la Junta el Dr. Miguel Encalada Mora, en su calidad de Presidente de esta compañía, actuando como secretario el Abg. Luis Cotto Zambrano, Gerente de la misma.

Constatado el quórum reglamentario y elaborada la lista de accionistas, los presentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 235 y 238 de la Ley de Compañías, encontrándose así mismo los accionistas presentes unánimemente de acuerdo para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe de Gerente y Comisario, así como el Balance y Estados de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico de esta compañía por el año 2013;
- 2) Conocer y resolver sobre el resultado económico de dicho ejercicio y el reparto de las utilidades si las hubiere;
- 3) Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el próximo ejercicio económico.

El Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias e Informe de Administración y Comisario han sido entregados a los señores accionistas con la anticipación señalada en la Ley de Compañías.

De inmediato el Presidente ordena que se pase a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, resultado económico que este año del 2013 ha arrojado lo siguiente:

CAPITAL	USD.	800,00
RESERVA LEGA (RECLASIFICACIÓN OTRAS RESERVAS)		400,00
OTRAS RESERVAS ADOP. NIFF		1'610.085,41
UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS		143.800,34
PERDIDA DEL EJERCICIO	-	5.945,98

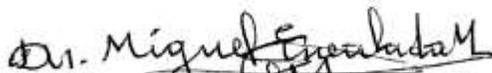
Luego la Junta pasa a conocer el segundo punto del orden del día, resolviendo por unanimidad que la pérdida de este ejercicio que ascienden a USD. (-) 5.945,98 se enjague con la Cuenta de Reserva Facultativa en donde se ha venido acumulando recursos para afrontar estos resultados negativos.

Finalmente la Junta pasa a conocer y resolver el último punto del orden del día, resolviéndose por unanimidad elegir como Comisario Principal a la señora C.P.A. Soraya Benavides Gálvez.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la Junta, ordena que se abra el expediente respectivo en el que se incorporará la lista de los asistentes, balances, informes y más documentos exhibidos en esta Junta.

Después de un momento de receso para la elaboración del acta, se reinstala la sesión y por secretaria se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y firmada por todos los accionistas.

Siendo las 11H25 se levanta la sesión.


DR. MIGUEL ENCABADA MORA
PRESIDENTE


ABG. LUIS COTTO ZAMBRANO
GERENTE-SECRETARIO

p. JIMMY CHICA CAMPOVERDE


ABG. LUIS COTTO ZAMBRANO
APODERADO